

San Francisco Julio 31/81
Dña Doña Enriqueta P. de Ospina
Medellin

Muy estimada Dña Enriqueta:

He recibido la grata de
P. de 13 de Junio y su pluma por la amistad de Forc' aqui
que agradecer a P. muchisimo -

Me ha debido tan profundamente la primera de P.
citada, y sorprendido tanto, que si no tuviera yo mi conciencia
tan tranquila y en Maria, cuyos sentimientos P. conoce, un
testigo de todos mis actos, pues nada le oculto, me habria
yo creido no solamente un hombre conciliado sino un cri-
minal, despues de su lectura.

Los cargos que P. me hace son graves, tratandose de
asuntos intimos de familia, y si no puedo confiar a una
canta todos los razones que justifican mis actos, porque es
debiendo hacerlo, considero un deber dar a P. algunas explica-
ciones tratandose de mi delicadesa, que es lo que mas he
apreciado y por la cual estoy aqui pasando trabajos.

No crea P. que me afanso por adquirir riquezas, como
P. me dice; siempre las he despreciado y me han preocupado
muy poco, y si me he visto en el caso de trabajar para per-
der mi salud, es porque los ojos y las desgracias me han
carcomido, y tengo que conservar a mis hijos lo poco que
me queda ya - Estoy en esto en el mismo caso que P.
y como P. ve, los padecimientos no han llorado por
igual, lo que siento por mi familia y por la de P. aqui
tanto hubiera y deseado poder ver.

He habiendo perdido fuertes sumas de dinero con
que contaba, y echados a tras otros deudores, calculi apries

del año pasado que p.^a Abril ó Mayo necesitaba reunir cuanto tuviera p.^a ayudarme á liquidar mis compromisos y á todos los amigos escribí suplicándoles alistaran sus etas.

En 4 de Enero lo hice á Fulio, no corrigiéndole el pago de eu fiés, ni recordándole, le hablaba como á un hermano y le decía: "sin que ello te cause el mas mínimo cuidado; porque no vale la pena, quiero que me digas con franqueza si para Abril ó mayo puedes remitirme el saldo de la C. bajo el concepto de que si estan apurados p.^a entonces, si equiera te des por entendido con tu mamá, á quien yo mismo escribí que me dejara de ultimo. No ha habido por consiguiente ni plase ni demora & c." -

Antes de recibir una contestacion porque yo creo no estaba en Medellin. Llegi á mis manos la última carta de T. en que me hablaba T. de eu cuenta y por lo que oí que Fulio le habia confiado mi carta. Por tal motivo me escribí á ella y ya me hizo á T. un misterio del caso. Después contestó Fulio que estaban apurados y nada mas habia que hacer.

Comprendo pues. Esta Enriqueta, que sin antecedentes su delicia era le haya alarmado; pero lo que me esplica es que mencione los terminos petardo y petardear tratándose de T. y de mi. ¿Tan degenerado me considera T.? Dígamelo claramente, porque entonces sabré á que atenerme; pero si no es mas que un desabrogo ¿por que me hizo T. tan duramente?

Por el tenor de su carta soy un hombre entregado á buscar dinero; que sin duda por esta ambicion cobra á T. y lo hago de una manera poco digna, y ultimamente me oye T. capaz de declararla petardista, y me reprocha

7. pues por un capricho, tomo, que haya cargado hace
 Siete años un tanto por ciento de venta en la de las
 Mercedes! Pague me lo Guardó? ¿hita ahora?

Es inútil que me proponga probar a 7. que me crea
 el mismo hombre que hace 16 años, sin mas que con
 el agregado de muchos disgustos, muchas penas y
 muchas canas; es inútil digo, si 7. por las razones
 que parece tener me conceptua de otra manera; para
 no dudo que el tiempo traerá mi justificación. y mien-
 tras tanto viviendo mucho, no me queda mas
 que tener paciencia -

Quiero 7. saludar firmemente a los Mucha-
 chos, Doña Antonia, Chora y todos, y decirme en
 Apdo amigo etc.



Abierta al público
 Biblioteca de la Universidad EAFIT